



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-UNIÓN DE
TULA/2017
Programa Fondo para el Fortalecimiento de la
Infraestructura Estatal y Municipal
(FORTALECE)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Unión de
Tula, Jalisco.

FOLIO: 587517-001

En el municipio de Unión de Tula, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 17 de octubre del 2017, el L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza, Auditor y el C. Martín de Jesús Sánchez Ordaz, Personal Contratado, adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, ubicado en Juárez No. 56 Poniente C.P. 48000, en este municipio, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el personal actuante procedió a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Ing. Rodolfo Sánchez García, Director de Obras Públicas, quien es designado por el C. Ernesto Zermeño Valera, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 10-209/2017-PM, de fecha 17 de octubre de 2017, adscrito al Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número: [REDACTED], expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponde a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, el personal actuante hace constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-UNIÓN DE TULA/2017, emitida con oficio número 5875/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 26 de septiembre del 2017, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el personal actuante expone al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en la revisión al 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y por la parte técnica la revisión física y documental al 100% de la única obra considerada a realizarse, las cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismas que estarán enfocadas a revisar que la aplicación de los recursos del Programa, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior, se hace mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado y en el sitio de los trabajos del 17 al 20 de octubre del año en curso.-----



PASA AL FOLIO: 587517-002-----

ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-UNIÓN DE
TULA/2017

Programa Fondo para el Fortalecimiento de la
Infraestructura Estatal y Municipal
(FORTALECE)

Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Unión de
Tula, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 587517-001-----

FOLIO: 587517-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las CC. Selma Dioselina Saldaña Camacho y Estefany Dayanne Villaseñor Retano quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y el entonces Instituto Federal Electoral respectivamente y que aceptan la designación-----

El Ing. Rodolfo Sánchez García, Director de Obras Públicas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED], en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen el personal actuante para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante el oficio número 5876/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 26 de septiembre de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación, firmada por el responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco.



ADMINISTRACIÓN

2015-2018

Ing. Rodolfo Sánchez García
Director de Obras Públicas

-----PASA AL FOLIO: 587517-003-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-UNIÓN DE
TULA/2017
Programa Fondo para el Fortalecimiento de la
Infraestructura Estatal y Municipal
(FORTALECE)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Unión de
Tula, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 587517-002-----

FOLIO: 587517-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza.
Auditor

C. Martín de Jesús Sánchez Ordaz
Personal Contratado

Testigos

C. Selma Dioselina Saldaña Camacho
Secretaria de Obras Públicas

C. Estefany Dayanne Villaseñor Retano
Auxiliar de Obras Públicas

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-UNIÓN DE TULA/2017.



ADMINISTRACIÓN
2015-2018